



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

BOLETÍN OFICIAL

Año XCIX –Viernes 17 de enero de 2025- Número 6244

Edita: Consejería de Presidencia y Administración Pública
Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA
Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es

Teléfono: 952 69 92 66
Fax: 952 69 92 48
Depósito Legal: ML 1-1958
ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Páginas

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

- 23** Orden nº 097, de fecha 14 de enero de 2025, por la que se declara desierta la plaza referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. 75
- 24** Notificación a interesados referente a la convocatoria de ayudas de la CAM, para libros de texto, material y transporte escolar para Educación Secundaria Obligatoria. 76
- 25** Apertura de plazo de presentación de instancias para la provisión en propiedad de veintidós plazas de Auxiliar Administrativo integradas en la escala de Administración General, Subescala Auxiliar y nueve plazas de Administrativo integradas en la escala de Administración General, Subescala Administrativa, ambas mediante el sistema de oposición libre. 77

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

- 26** Convenio de colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y Comité de Cruz Roja Española de Melilla, para “Programa de Atención a Víctimas de Agresiones Sexuales, Prostitución y Trata” financiado con fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género año 2024. 78
- 27** Convenio de colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y Comité de Cruz Roja Española de Melilla, para el sostenimiento de una Casa de Acogida de Mujeres Víctimas de la Violencia de Género en Melilla año 2024. 83

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y NATURALEZA

- 28** Orden nº024, de fecha 13 de enero de 2025, relativa a modificación de la convocatoria de concesión de subvenciones relativa al Programa de Incentivos a la Movilidad Eficiente y Sostenible de la Ciudad Autónoma de Melilla (PROGRAMA MOVES III). 88
- 29** Convenio de colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y la Autoridad Portuaria de Melilla para la ejecución de actuaciones el Muelle de Cruceros. 91
- 30** Convenio de colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y la Autoridad Portuaria de Melilla para la ejecución de actuaciones en la Dársena de Pesqueros y nueva plaza pública. 94
- 31** Emplazamiento y remisión de expediente en procedimiento ordinario nº 14/2024, seguido a instancias de Santiago José Cruz López. 98

CONSEJERÍA DE CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL Y DEL MAYOR

- 32** Emplazamiento en procedimiento abreviado nº 72/2024, seguido a instancias de Levanor Melilla S.L. 100